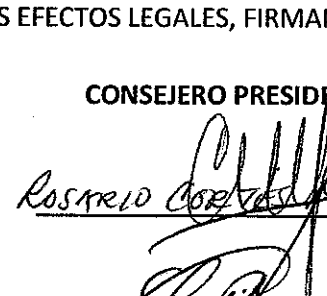
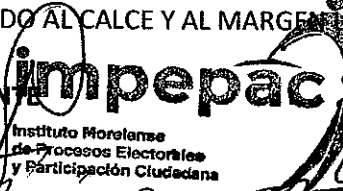


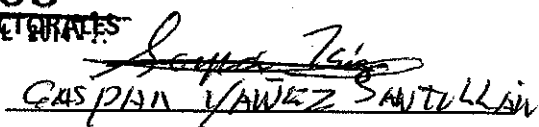
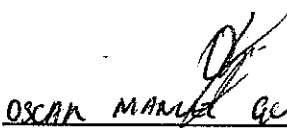
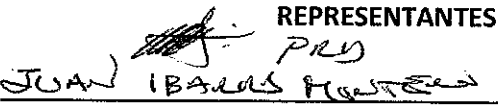
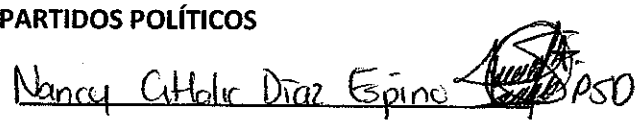


**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

EN EL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DEL **CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO**, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, UBICADO EN CALLE DEL AGUILA No. 410-B, BARRIO TEPEXI, OCUITUCO, MORELOS, LOS CIUDADANOS ROSARIO CORTES MELENDEZ Y ABEL FONSECA FRANCIA, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS SANTIAGO RAMOS MACEDA, GASPAR YAÑEZ SANTILLAN Y OSCAR MANUEL GUTIERREZ RIVAS EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS: POR EL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA DE MORELOS, NANCY CITLALIC DIAZ ESPINO; POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, JUAN IBARRA MONTERO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESION LE SOLICITO VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL" **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE, QUE DESPUES DE REALIZAR UNA REVISION ECONOMICA DE LOS PRESENTES, NO EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION". **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "EN VISTA DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 107 DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 18 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, CONVOCO A SESION DE ESTE HONORABLE CONSEJO A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA SIETE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

<p>CONSEJERO PRESIDENTE</p>  <p><u>ROSARIO CORTES MELENDEZ</u></p>	 <p>Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana</p>	<p>SECRETARIO</p>  <p><u>ABEL FONSECA FRANCIA</u></p>
<p>CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL <b>OCUITUCO</b> PROCESOS ELECTORALES</p>		
 <p><u>SANTIAGO RAMOS MACEDA</u></p>	 <p><u>GASPAR YAÑEZ SANTILLAN</u></p>	
 <p><u>OSCAR MANUEL GUTIERREZ RIVAS</u></p>		
<p>REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS</p>		
 <p><u>JUAN IBARRA MONTERO</u></p>	 <p><u>Nancy Citlalic Diaz Espino</u></p>	



Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL OCUITUCO  
PROCESO ELECTORAL 2014-2015



Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

# Consejo Municipal Electoral Ocuituco

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 7 DE AGOSTO DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE DEL AGUILA No. 410-B, BARRIO TEPEXI, OCUITUCO, MORELOS, LOS CIUDADANOS ROSARIO CORTES MELENDEZ Y ABEL FONSECA FRANCIA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS SANTIAGO RAMOS MACEDA, GASPAR YAÑEZ SANTILLAN Y OSCAR MANUEL GUTIERREZ RIVAS EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JUAN IBARRA MONTERO -----;

POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, \_\_\_\_\_;

POR MOVIMIENTO CIUDADANO, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS, NANCY CITLALIC DIAZ ESPINO -----;

POR MORENA, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL, \_\_\_\_\_;

POR EL PARTIDO HUMANISTA, RODOLFO BARRANCO YAÑEZ -----;

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL." **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA:** "ME PERMITO INFORMAR QUE A SEGUNDA CONVOCATORIA SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN".

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PROPONE PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE: -----"

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 2.- LECTURA AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REALIZADO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/263/2015-1, RELATIVO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS.-----
- 3.- APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS, PARA EXTRAER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COPIAR, COTEJAR Y CERTIFICAR, LAS DOCUMENTALES PRECISADAS EN EL REQUERIMIENTO DE MÉRITO, DE LAS CASILLAS IDENTIFICADAS CON LOS NUMERALES: 578 BÁSICA, 578 CONTIGUA 1 Y 578 CONTIGUA 2, E INTRODUCCIÓN DE LAS DOCUMENTALES ORIGINALES A LOS PAQUETES RESPECTIVOS, SELLANDO Y FIRMANDO LOS MISMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO.-----
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA AL REQUERIMIENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, REALIZADO AL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/263/2015-1, RELATIVO AL RECURSO DE INCONFORMIDAD PRESENTADO POR EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA DE MORELOS." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LO REQUERIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE DOY LECTURA AL REQUERIMIENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

En ese sentido, cuando de las constancias que obren en autos no sea posible conocer los valores controvertidos, es conveniente efectuar, diligencias para mejor proveer, con la finalidad de que al momento de impartir justicia, se tomen en cuenta los mayores elementos para conocer la verdad material, toda vez que, como órgano jurisdiccional garante de los principios de constitucionalidad y legalidad, ante el cuestionamiento de irregularidades debe determinarse de modo indudable si existen o no las irregularidades invocadas.

En conclusión, ante la indudable necesidad de contar con la documentación electoral, multireferida, a fin de resolver el recurso de Inconformidad TEE/RIN/263/2015-1, con las facultades que otorga el artículo 352 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, a

impepac

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCUITUCO

PROCESO ELECTORAL 2014-2017

impepac

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

Este órgano de justicia electoral, procedase a requerir al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que en ejercicio de sus facultades, ordene al Consejo Municipal Electoral de Ocuiluco, Morelos, de ese mismo instituto, o en su caso, a quien corresponda, a efecto de que en un plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir del momento en que le sea notificado el presente acuerdo, se lleve a cabo una sesión extraordinaria en la que previa convocatoria de los representantes de cada partido político, se proceda, en presencia de ellos y con las medidas de seguridad suficientes, a la apertura de los paquetes electorales, con la finalidad de extraer, única y exclusivamente, para COPIAR, COTEJAR Y CERTIFICAR, los documentos electorales referentes a las actas de la jornada electoral, actas de escrutinio y cómputo, hojas de incidentes, escritos de protesta, actas levantadas ante el consejo y listas nominales de las casillas que en el siguiente párrafo se enlistan, sin que esto implique contar con autorización alguna para examinar el resto del contenido de los paquetes electorales; entendiéndose el verbo examinar, de acuerdo al diccionario de la lengua española, editado por la Real Academia Española, como reconocer la calidad de algo, viendo si contiene algún defecto o error.

En ese entendido, solo se abrirán los paquetes electorales necesarios, en los términos descritos en el párrafo anterior, para extraer de ellos única y exclusivamente para las documentales que enseguida se enlistan, y solo para efecto de que esos originales se envíe en copia certificada legible, lo siguiente:

- A) De las secciones 578 casillas Básica, Contigua Uno y Contigua Dos, la siguiente documentación:
1. Actas de escrutinio y cómputo de casilla (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).
  2. Actas de la jornada electoral (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).
  3. Actas de clausura de las casillas (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).
  4. Hoja de incidentes (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).
  5. Escritos de protesta en caso que los hubiese (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).
  6. Listas Nominales (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).

impepac

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
OCUITUCO

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

impepac

Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

Constancias de clausura de casilla y remisión de los paquetes electorales al Consejo Municipal (completamente legibles, sin cortes en la imagen que se va a certificar).

Conviene destacar que las copias certificadas que se solicitan de los documentos antes descritos, deberán de ser completamente legibles y abarcar toda el área de las actas a certificar por lo que de ser necesario, el Consejo Municipal Electoral deberá de usar los medios tecnológicos que tiene a su alcance (INCLUSIVE LA FUNCION DE REDUCCION QUE TIENEN LAS MAQUINAS FOTOCOPIADORAS) para lograr el cometido de remitir la información completa.

No pasa desapercibido que el Consejo Municipal Electoral de Ocuituco, Morelos, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, ya remitió parte de la información, sin embargo, datos indispensables para resolver la controversia sometida a este órgano jurisdiccional, no son visibles debido a que, la imagen adquirida mediante la captura digital realizada, no cupo a lo largo de la hoja tamaño oficio, lo que motiva la **PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS**, a realizar de nueva cuenta la solicitud descrita.

Ahora bien, hecho el procedimiento antes señalado, se restablecerá su contenido original; así que las documentales extraídas, solo deberán ser utilizadas para su fotocopia y enseguida volverán a introducirse en su paquete correspondiente; a continuación se sellaran los paquetes, firmando nuevamente el sello los representantes de todos los partidos políticos, en la forma que se indica por la legislación electoral vigente.

De tal forma que a partir de la conclusión de la sesión en la que abran los paquetes electorales, se ordena remitir a este órgano en un plazo máximo de doce horas, las documentales objeto de requerimiento.

Por lo anteriormente Expuesto y fundado, se

ACUERDA

UNICO.- se ordena al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, cumplir con lo ordenado en la parte final de este acuerdo.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE**, al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y a las partes y a la ciudadanía en general **EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 353 y 354, del Código de instituciones y procedimientos Electorales para el estado de Morelos, así como del numeral 95, 96, 97 y 98 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del estado de Morelos.

Publíquese, el presente acuerdo, en la página oficial de internet de este órgano jurisdiccional.

Así, por unanimidad de votos lo resolvió el pleno de este Tribunal Electoral del estado de Morelos, integrado por el Doctor en Derecho y Globalización Hertino Avilés Albavera, Magistrado Presidente y Titular de la Ponencia Dos; Doctor en Derecho Carlos Alberto Puig Hernández, Magistrado Titular de la Ponencia Uno; y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales Francisco Hurtado Delgado, Magistrado Titular de la Ponencia Tres; firmando ante la Secretaria General de este Órgano Colegiado quien autoriza y da fe.

ESTE ES EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE.-----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA .- **APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS, PARA EXTRAER ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA COPIAR, COTEJAR Y CERTIFICAR, LAS DOCUMENTALES PRECISADAS EN EL REQUERIMIENTO DE MÉRITO, DE LAS CASILLAS IDENTIFICADAS CON LOS NUMERALES: 578 BÁSICA, 578 CONTIGUA 1 Y 578 CONTIGUA 2, E INTRODUCCIÓN DE LAS DOCUMENTALES ORIGINALES A LOS PAQUETES RESPECTIVOS, SELLANDO Y FIRMANDO LOS MISMOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCUITUCO.**" **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PROCEDEREMOS EN PRESENCIA DE TODOS USTEDES A RETIRAR LOS SELLOS DEL CUARTO EN DONDE SE ENCUENTRAN RESGUARDADOS LOS PAQUETES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE OCUITUCO, MORELOS Y SACAREMOS UNO POR UNO, EN RIGUROSO ORDEN NUMÉRICO, LOS PAQUETES RESPECTIVOS PARA BUSCAR Y SUSTRAR DE ELLOS ÚNICAMENTE LAS DOCUMENTALES REQUERIDAS. POSTERIORMENTE SE FOTOCOPIARÁN Y SERÁN CERTIFICADAS POR EL SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, ACTO CONTINUO LAS ORIGINALES SERÁN INTRODUCIDAS NUEVAMENTE A LOS PAQUETES ELECTORALES RESPECTIVOS, MISMOS QUE SERÁN SELLADOS Y FIRMADOS POR TODOS LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE ASÍ QUIERAN HACERLO, POSTERIORMENTE CADA PAQUETE SERÁ INTRODUCIDO NUEVAMENTE AL

CUARTO DE RESGUARDO Y UNA VEZ QUE ESTÉN TODOS LOS PAQUETES EN EL INTERIOR, EL CUARTO SERÁ SELLADO Y FIRMADO NUEVAMENTE POR CADA UNO DE NOSOTROS.”

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS HACE ACTO DE PRESENCIA EL CIUDADANO J. GUADALUPE CORTES RAMOS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

DE LA APERTURA DE LOS PAQUETES ELECTORALES SE OBTUVO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

SECCION	TIPO DE CASILLA	DOCUMENTACION EXTRAIDA
578	BASICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA</li> <li>• ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL</li> <li>• CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO MUNICIPAL.</li> </ul>
578	CONTIGUA UNO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA</li> <li>• HOJA DE INCIDENTES</li> <li>• ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL</li> <li>• CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO MUNICIPAL.</li> </ul>
578	CONTIGUA DOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL</li> <li>• CONSTANCIA DE CLAUSURA DE CASILLA Y REMISION DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO MUNICIPAL.</li> <li>• ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE CASILLA</li> </ul>

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** “SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.” **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** “EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA.”

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** “SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN.”

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** “LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.”

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** “SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA DE LA VOTACIÓN.”

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** “INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PRI, PRD, PSD Y HUMANISTA. ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.”

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** “SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.”

**EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** “EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE

LA SESIÓN." EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS.----- FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.-----

CONSEJERO PRESIDENTE

SECRETARIO

*Rosario Cortés Meléndez*  
ROSARIO CORTÉS MELÉNDEZ

*Arce Fonseca Francisca*  
ARCE FONSECA FRANCISCA

**impepac**

CONSEJEROS ELECTORALES  
 de Procesos Electorales  
 y Participación Ciudadana

*Santiago Ramos*  
SANTIAGO RAMOS

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
 TUCUCUAN  
 PROCESO ELECTORAL 2014-2017

*Yvonne Santillán*  
YVONNE SANTILLÁN

*Oscar Manuel Quiñones Rivas*  
OSCAR MANUEL QUIÑONES RIVAS

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

*Juan Ibarra Hernández*  
JUAN IBARRA HERNÁNDEZ

*Guadalupe Cortés Ramos*  
GUADALUPE CORTÉS RAMOS  
 PDI

*Nancy Ceballos Díaz Espino*  
NANCY CEBALLOS DÍAZ ESPINO  
 PSD

*Rodolfo Barranco y. P. Humanista*  
RODOLFO BARRANCO Y. P. HUMANISTA